del qual en el nombre de
Don Bernardino de Cay
tillo en virtud del poder
que le dio la Reyna en for
ma de Lo dicho otorgaron
de quanto le pertenecia
Antonio
Pascual de Biffunto diffunto
Valorales de Don Bernardi
no de castillo = Por Bienes
de uno de los oficios del man
garon del Cuarden y Asporrs
Ordinarias y libertades Bien
hechurias y monidades y Leaudan
Con el Clasia y Pro de marque
a dicha = Y a con de los
Mesnos de Reyna fuerto
en el lugar de marmo del Nobel
Ayuntamiento y lo dicho de
Affins = Mandaron el
Dicha Para Pagar la deuda y
Cantidad Mestaguntamiento
el dicho Cuzepio de Rez de castro
con el Mestaguntamiento con
Pagar el dicho de Rezi
del dicho Mesaguntamiento
Se Pagare de Cobrar y a diffunto
que Por amerquida de Bacos Sumas
Bomes de Aponcalo Antonio
Vino de Cuanto de mula de quin
el dicho Cuzepio de Rez de castro
Por Dar aquel Sumon